INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META	ACTA DELIQUIDACION CONTRATO N° 20240077 DE 2024 Proceso Direccionamiento Estratégico	

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE SUMINISTRO No.20240077	
CONTRATO NO.	N°20240077
CLASE DE CONTRATO:	Suministro
CONTRATANTE:	Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta
REPRESENTANTE LEGAL	**Carlos Enrique Melo Valencia**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC. 80.363.336 expedida en Bogotá D.C.
CONTRATISTA::	**Edgar Ariza Virviescas**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	13.953.585 expedida en Vélez - Santander
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	**Dismet Distribuciones**
NIT	13953585-3
DIRECCIÓN CONTRATISTA	Finca las Palmitas Vereda Barcelona vía a puerto López
TELÉFONO	301-63449734
OBJETO:	Suministrar e instalar muebles y enseres para el Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta
VALOR DEL CONTRATO:	Ciento un millón ochocientos cincuenta y dos mil pesos ($101.852.000)Mcte
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Quinde días 15 hábiles
FECHA DE INICIO:	Noviembre 25 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 13 de 2024
ANTICIPO	N/A
PRORROGA	N/A
FECHA LIQUIDACION	Diciembre 19 de 2024

En la ciudad de Restrepo - (Meta), a los diecinueve 19 días de diciembre de 2024, se reunieron en las Instalaciones del Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta ubicada en la calle 8 No. 3 – 31 Barrio Gaitán, segundo piso, **Luz Nelly Sánchez Romero** por parte del Instituto Departamental De Transito Y Transporte Del Meta en calidad de supervisora del Contrato de Suministros No. **20240077** de fecha noviembre 25 de 2024 cuyo objeto es Suministrar e instalar muebles y enseres para el Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta y **Edgar Ariza Virviescas** 13.953.585 expedida en Vélez - Santander propietario del establecimiento comercial **DISMET DISTRIBUCIONES NIT. 13953585-3**, quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL CONTRATISTA** con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de Suministros No. **20240077** de fecha noviembre 25 de 2024; Conforme a lo expuesto a continuación:

1. Que el día veinticinco 25 de noviembre de 2024, el Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta y **Edgar Ariza Virviescas** 13.953.585 expedida en Vélez - Santander propietario del establecimiento comercial **DISMET DISTRIBUCIONES NIT. 13953585-3**, quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL CONTRATISTA**, suscribieron el Contrato de Suministros No. **20240077** de fecha Noviembre 25 de 2024 cuyo objeto es Suministrar e instalar muebles y enseres para el Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta Que el plazo inicial del contrato se acordó en quince 15 días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
2. Que el acta de inicio del contrato de Suministro No. **20240077** de 2024, fue suscrita el día veinticinco 25 de noviembre de 2024.
3. El día trece 13 de diciembre el Contratista materializa y cumple el objeto del Contractual en todas y cada una de sus partes así como el cumplimiento de las obligaciones para el desarrollo del mismo.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META	ACTA DELIQUIDACION CONTRATO N° 20240077 DE 2024 Proceso Direccionamiento Estratégico	

4. El Acta de terminación del contrato de Suministro No **20240077** de 2024, fue suscrita el día trece 13 de diciembre de 2024
5. Que el supervisor certifica que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato de Suministro, con los pagos al Sistema de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos profesionales).

Por lo anteriormente expuesto, el contratante, y **Edgar Ariza Virviescas** 13.953.585 expedida en Vélez - Santander propietario del establecimiento comercial **DISMET DISTRIBUCIONES NIT. 13953585-3**, en Calidad de contratista, por medio del siguiente clausulado acuerdan liquidar de común acuerdo el contrato de Suministro No. No **20240077** de 2024:

PRIMERO: Dar por liquidado el contrato de Suministro No. **20240077** de 2024, de acuerdo al siguiente balance financiero:

BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	101,852,000		100%
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 101,852,000		100%
VALOR POR EJECUTAR DEL CONTRATO	0		00%
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	0		0

SEGUNDO: Así las cosas, Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta cancelará al CONTRATISTA, la suma de Ciento un millón ochocientos cincuenta y dos mil pesos ($101.852.000) Mcte. **TERCERO:** De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten su aprobación a la presente liquidación y se declaran a Paz y Salvo.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los intervinientes en Restrepo a los diecinueve 19 días de diciembre de 2024.

EDGAR VIRVIESCAS ARIZA
Propietario establecimiento comercial
Dismet Inversiones Nit. 900578454-6
cc.13.953.585 expedida en Vélez - Santander
Cel.: 301-6344973
Email. contratacion.dismet@hotmail.com

CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA
Director General
Instituto Departamental de tránsito y Transporte del Meta.

Elaboró	Luz Nelly Sánchez Romero –	Almacenista General	
Revisó	Katherine Tejero	Oficina Jurídica	
Aprobó	Fabio Rene Poveda Gutiérrez	Subdirectora General Adm. y Financiero	